

Acta de Mesa Temática Piloto Ágora Metropolitana – Seguridad Ciudadana, Convivencia y Justicia

1. Antecedentes

La gestión del hecho regional metropolitano en materia de seguridad en los términos de la integralidad reconocida en el Acuerdo Regional 004 de 2024, pone de presente una mirada desde quienes interactúan de manera directa y en la cotidianidad estas dinámicas, de ahí que se propusiera, en conjunto con los socios, implementar la mesa temática piloto del Ágora Metropolitana sobre seguridad para abordar algunos de esos aspectos con la comunidad, como agente receptor y dinamizador a su vez de este fenómeno.

De acuerdo con el procedimiento mediante comunicación vía mail Juan Sebastián Ramírez Subdirector de Planeación Regional procedió el pasado XXX de noviembre de 2024 a la solicitud formal de la realización de dicha mesa, lo que se resume en los siguientes términos:

La solicitud de la mesa se justifica a partir de la necesidad de crear espacios de participación ciudadana con actores comunitarios y ciudadanos de organizaciones comunitarias de Bogotá y Soacha que trabajen en mejorar la seguridad en la ciudad. Estos espacios permitirán identificar los factores de riesgo predominantes en sus sectores, la ocurrencia de violencias o delitos contra la población más vulnerable, así como los factores externos que puedan estar relacionados.

Además, estos espacios serán útiles para conocer las situaciones y preocupaciones diarias de los ciudadanos en términos de seguridad, y para identificar sus principales intereses respecto a las acciones que puedan contribuir a mejorar la seguridad en sus territorios.

Con esta mesa se propusieron los siguientes objetivos:

1. La identificación de factores de riesgo o dinámicas delictivas predominantes
2. La Identificación factores externos relacionados con los delitos
3. El mapeo de los mayores intereses para mejorar la seguridad

Las temáticas específicas a desarrollar relacionadas con la seguridad durante la mesa serían:

1. Delitos más comunes, factores de riesgo a población vulnerable
2. Identificación de factores externos que se relacionan con los delitos

El alcance territorial de análisis propuesto se ubica en los municipios de borde de la ciudad capital, con énfasis en Soacha como asociado.

Por otra parte, se identificó que los actores que idealmente deberían acompañar esta mesa serían Miembros de Frentes de Seguridad, Juntas de Acción comunal, organizaciones comunitarias (Mujeres, LGBTI, Jóvenes, entre otras), Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana, Dirección de control del espacio público y propiedad horizontal, Dirección de la Justicia y Control urbano, Policía Nacional-Cuadrantes y Comunitaria.

En cuanto a la prioridad la realización de esta mesa se identificó como importante en la medida que la Región Metropolitana tras la declaratoria de su hecho metropolitano de seguridad, debe avanzar en la identificación de problemáticas y necesidades compartidas con enfoque metropolitano, para poder avanzar en la formulación e implementación de acciones conjuntas y complementarias desde el ámbito regional, en materia de control de delitos y comportamientos contrarios a la convivencia. Así mismo fortalecer el avance en la formulación del Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia y articular acciones institucionales que permitan direccionar las decisiones hacia los aspectos más relevantes y que le importan a la comunidad en términos de seguridad, convivencia y justicia.

a. **Ficha – Solicitud que hizo equipo Técnico de seguridad de la RMBC**

El equipo técnico de la RMBC elevó solicitud de Mesa Temática al Ágora metropolitana, siguiendo los lineamientos del reglamento. La secretaría técnica hizo las revisiones pertinentes y se obtuvo un VoBo de la solicitud, programando la Mesa para el día 27 de Noviembre de 2024.

Región Metropolitana **FORMATO DE SOLICITUD MESA TEMÁTICA DEL ÁGORA METROPOLITANA**

Forma: Santiago, República de Chile Código: H49000 - Versión: 1 - Fecha: 02/03/2016

1. DATOS DE CONTACTO			
NOMBRE DEL SOLICITANTE	Juan Sebastián Ramírez Zúñiga	CARGO	Subdirector
ENTIDAD A LA QUE PERTENECE	Región Metropolitana (Bogotá - Cundinamarca)	ÁREA A LA QUE PERTENECE	Subdirección de Planeación Metropolitana y Regional
TELÉFONO DE CONTACTO		CORREO ELECTRÓNICO	jsram@regionmetropolitana.gov.co
2. INFORMACIÓN MESA TEMÁTICA			
ÁREA TEMÁTICA RELACIONADA	Seguridad ciudadana, convivencia y justicia	HECHO METROPOLITANO RELACIONADO	Gestión de la Seguridad Integral en la RMBC
JUSTIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA MESA TEMÁTICA			
Se requiere generar espacios de participación ciudadana con actores comunitarios o ciudadanía pertenecientes a organizaciones comunitarias de Bogotá y Saacha que trabajen para mejorar la seguridad en la región, con el fin de identificar los factores de riesgo predominantes en sus sectores, la ocurrencia de violencias o delitos contra la población más vulnerable, así como la identificación de los factores externos que se pueden relacionar con estos. Estos espacios también serán de utilidad para identificar las situaciones o circunstancias que tienen los ciudadanos en el día a día, en términos de seguridad, así como conocer sus mayores intereses frente a las acciones que puedan contribuir a mejorar la seguridad en sus territorios.			
LINEAS TEMÁTICAS A DESARROLLAR	1. Delitos más comunes, factores de riesgo a población vulnerable 2. Identificación de factores externos que se relacionan con los delitos	PRODUCTOS O RESULTADOS ESPERADOS	1. Identificación de factores de riesgo o dinámicas delictivas predominantes 2. Identificación de factores externos relacionados con los delitos 3. Mapa de los mayores intereses para mejorar la seguridad
MUNICIPIOS INVOLUCRADOS EN EL DESARROLLO DE LA MESA	Saacha - Bogotá (Bogotá)	IDENTIFICACIÓN DE ACTORES	
		OBLIGATORIOS	Miembros de Frenos de Seguridad, juntas de Acción comunal, organizaciones comunitarias (Mujeres, LGBT, Jóvenes, entre otras) Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana Dirección de control del espacio público y propiedad horizontal Dirección de la Justicia y Control Urbano Policía Nacional: Cuadrantes y Comunitaria
		OPCIONALES	Secretaría de Movilidad de Bogotá y Saacha, y Financiera de Desarrollo Nacional
NIVEL DE PRIORIDAD DEL DESARROLLO DE LA MESA (DESPUÉS DE LA SOLICITUD)			
ALTO (MÁS DE 3 MESES)		JUSTIFICACIÓN DE LA PRIORIDAD	La Región Metropolitana tras la declaratoria de su hecho metropolitano de seguridad integral, debe avanzar en la identificación de problemáticas y necesidades compartidas con enfoque metropolitano, para poder avanzar en la formulación e implementación de acciones conjuntas y complementarias desde el ámbito regional, en materia de control de delitos y comportamientos contrarios a la convivencia. Así mismo, se busca en el evento en la formulación del Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia Regional y articular acciones institucionales que permitan direccionar las decisiones hacia los impactos más relevantes y que le impactan a la ciudadanía (temas de seguridad, convivencia y justicia).
MEDIO (1 A 3 MESES)	2		
BAJO (MENOS DE 1 MES)			
FECHA TENTATIVA DEL DESARROLLO DE LA MESA		Por definir	
4. FIRMAS			
Año: Octubre mes de noviembre de 2014			
 FPPA JUAN SEBASTIÁN RAMÍREZ ZUÑIGA			

Nota: El formato se debe diligenciar, firmar y enviar al correo electrónico institucional: contactenos@regionmetropolitana.gov.co

2. Desarrollo de la Mesa

a. Convocatoria

La convocatoria para esta mesa se realizó en articulación con los socios de la RMBC quienes a través de sus equipos de participación extendieron la invitación a los ciudadanos de la región.

Se inscribieron 88 ciudadanos para participar del espacio a través del formulario de forms que habilitó la RMBC, 12 de los inscritos manifestaron querer participar de manera virtual.

b. Logística

La mesa temática se desarrolló en la Institución Educativa Cazucá ubicada en la carrera 14 este # 49-119 Barrio Santillana en Soacha. Contaba con suficiente espacio para el desarrollo del taller y la metodología. El refrigerio se sirvió a la mesa y el almuerzo en el patío del colegio, sin ninguna novedad o alteración.

c. Descripción de la metodología

Para cumplir con el objetivo de la Mesa temática se propuso una metodología en dos etapas: La primera abordó un objetivo de diagnóstico que hizo énfasis en identificar y plantear las situaciones que están facilitando delitos y comportamientos contrarios a la convivencia. Esta información se capturó a través de fichas que caracterizaron. Se contó con mapas para la georreferenciación de estas situaciones como apoyo.

La segunda, buscó co-crear iniciativas y propuestas para la mejora de esas situaciones con el fin de mejorar la seguridad de la región.

(Anexo1. Guía Metodológica Mesa Temática de Seguridad)

A continuación, se realiza un breve resumen de la información recolectada en cada una de las mesas y las propuestas que surgieron de este espacio.

Mesa 1. Virtual

A la mesa virtual se unieron 5 personas que se habían inscrito previamente. En esta mesa se identificaron los siguientes delitos y CCC que afectan la región y las situaciones que están facilitando el delito y afectando la convivencia.



Correo institucional:

contactenos@regionmetropolitana.gov.co

NIT: 901665578-7



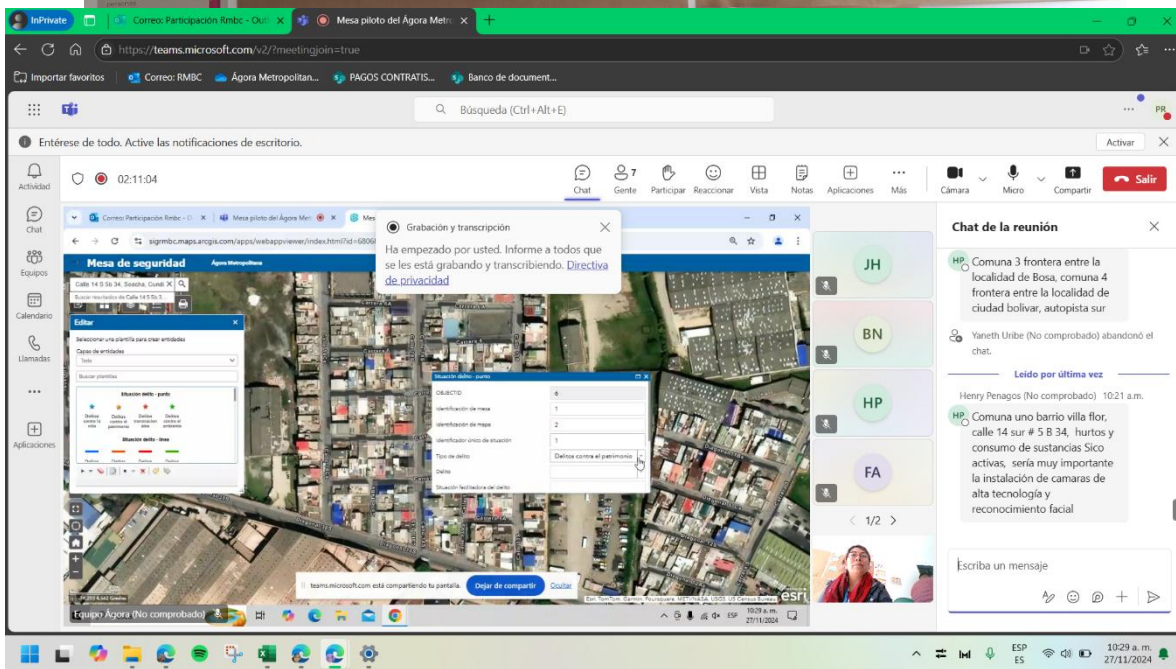
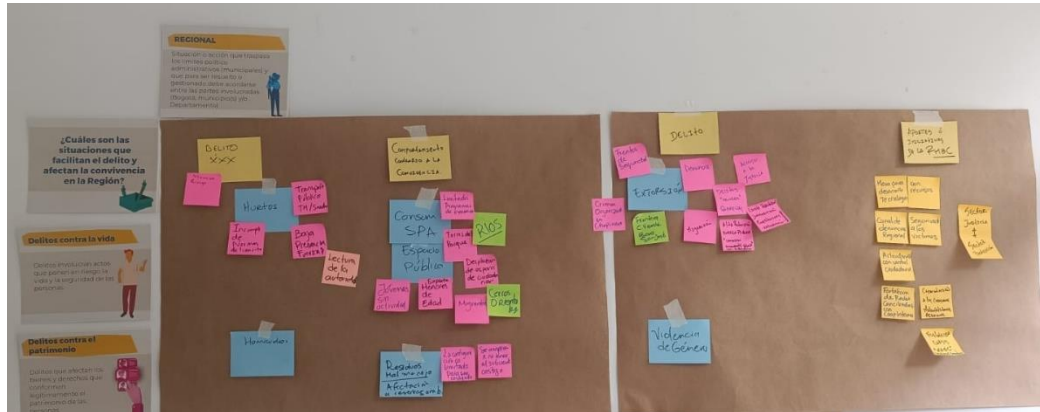
Dirección:

Avenida Calle 26 #57-83,
Edificio CEMSA Torre 8 / Piso 15



Teléfono Conmutador:

+57 (601) 384 0687





Las propuestas e iniciativas se concentraron en:

- Conformación de una Mesa de Trabajo Regional para el desarrollo tecnológico con recursos.
- Canal de denuncias regional
- Acompañamiento a las víctimas
- Articulación y fortalecimiento del control ciudadano
- Fortalecimiento de redes de conciliación con cooperación internacional
- Capacitación a los ciudadanos regionales sobre temas de seguridad regional.
- Fortalecer con cursos de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos -MASC-
- Articulación ente los sectores de Justicia y Protección

Mesa 2.

Surge a partir de la oportunidad presentada en el espacio de participación, donde hijos e hijas de los asistentes al taller autorizaron una mesa de exploración de los temas de seguridad con menores de edad. Espacio que contó con 6 menores participantes, que residen en Cazucá.

El proceso de participación con las niñas y niños se orientó bajo la pregunta ¿Qué situaciones les dan miedo tanto en su casa como fuera de ella? Dado el tipo de población, de las y los participantes, fue necesario adaptar la metodología de la siguiente manera:

1. Dinámica de juego en la que las niñas y niños decían su nombre, de dónde venían y qué se imaginaban del espacio de participación.
2. La pregunta orientadora fue explicada de manera más adecuada para los participantes, contándoles pedagógicamente qué es la seguridad.
3. La pregunta se orientó en términos de percepción respecto a qué les generaba miedo y dónde.
4. A partir de ello, los participantes describieron las siguientes situaciones.
 - “me dan miedo las peleas entre familiares, especialmente entre hermanos” se dan en las viviendas, en horas de la noche y la causa principal es el consumo de licor y la falta de tolerancia.
 - Las niñas se sienten inseguras en el espacio público, en lugares solos y en aglomeraciones. “nos da miedo hombres extraños en los parques” “nos da miedo lugares abandonados, con poca luz y sin policías” La sensación de temor es mayor de día porque de noche no se contempla la posibilidad de salir. “en el parque hay un señor que nos mira”. Manifestaron que el trayecto más inseguro es el de la casa al colegio y viceversa.
 - Los fines de semana hay un comportamiento contrario a la convivencia por “hay muchas fiestas con alto volumen y consumo de alcohol” esto lo hacen los vecinos, pero se ven obligados a callar por miedo a represalias.
 - Se refirieron peleas verbales, insultos entre compañeros del colegio en horario escolar por casos de intolerancia que demostraba la falta de control emocional.
 - Hay riñas entre compañeros tanto adentro del colegio como afuera por falta de control emocional. “no saben resolver sus problemas”. Este comportamiento inicia desde primaria.
 - Robo objetos y celulares y “se roban a las niñas y los niños” “se los roban en lugares solos y oscuros” se facilita esto por la falta de luz y de policía.
 - Riñas en el barrio en el día entre personas adultas por falta de comunicación.

Propuestas

Las propuestas en esta mesa se hicieron a través de dibujos.

1. Presencia de la Fuerza Pública en el espacio público en el que habitan NNA, trayectos casa -colegio- casa y potreros.
2. Mejoramiento y mantenimiento de parques, calles, potreros y los lugares por lo que las NNA suelen transitar.

3. Apropiación y uso del espacio público a través de la activación comunitaria (poniendo tiendas, haciendo eventos, bazares, etc)



Mesa 3.

Esta mesa contó con la participación de líderes comunales de Soacha, una líder social que se identificaba como parte de una fundación, un líder cultural, padres de familia de Cazucá y un grupo de asesores de UTL del Concejo de Bogotá.

Los delitos y las situaciones que lo facilitan se identificaron así:

1. Violencia Intrafamiliar: los participantes asocian situaciones de riesgo por el consumo de alcohol, desempleo, no acceso a educación, cultura y oportunidades. A ello se suma, la escasa disponibilidad de infraestructura para el cuidado de menores (salacunas), así como espacios para el esparcimiento cultural, de recreación y deportes.
2. Riñas Callejeras: una situación de riesgo es el consumo de SPA y peleas entre jóvenes a salida de la jornada escolar por temas de intolerancia.
3. Consumo de SPA: Se atribuye a una ausencia de policía.
4. Tráfico de drogas – microtráfico: Ubican estas actividades cercano a los Colegios y lo atribuyen a una ausencia de policía. Se asocia a la falta de oportunidades para los ciudadanos y la corrupción de la institucionalidad. Una situación de riesgo es la falta de comunicación interinstitucional.
5. Falsificación de documentos para acceder a beneficios: No hay un sistema seguro para convalidar datos de la ciudadanía y desconocimiento.
6. Perturbación a la posesión: la situación asociada que facilita este delito es la invasión.
7. Hurto calificado y agravado: Vías en mal estado y escaso transporte. Se identificó a Jóvenes ni-ni como un riesgo para ser vinculado con estas redes criminales y se enunció al fleteo como una modalidad recurrente. Asimismo, en el transporte público (Transmilenio) se identificó hurtos asociados a la ausencia de policía. Como víctimas de este delito se identificó afectación a adultos y menores. Las horas de la madrugada se prestan para el hurto.

Dentro de los delincuentes se identifican menores de edad que no pueden ser judicializados.

Como delitos al ambiente se identificaron:

1. Contaminación por emisiones o vertimientos
2. Ecocidio
3. Deforestación
4. Explotación minera ilegal

Una situación que facilita los delitos ambientales es la falta de sentido de pertenencia de la ciudadanía frente a lo ambiental. Asimismo, se indicó que la operación de negocios relacionados con la producción de plásticos en condiciones informales y la explotación minera ilegal en el municipio afecta y facilita las condiciones para que se presenten delitos ambientales.

Otros delitos que se enunciaron pero en los que no se profundizó fueron:

1. Desaparición: No se profundizó
2. Tráfico de armas: No se profundizó
3. Trata de personas: No se profundizó
4. Extorsión: No se profundizó
5. Asonada (balacera): Este comportamiento afecta la vida y tranquilidad de las personas.
6. Abigeato: Delito en las zonas rurales.

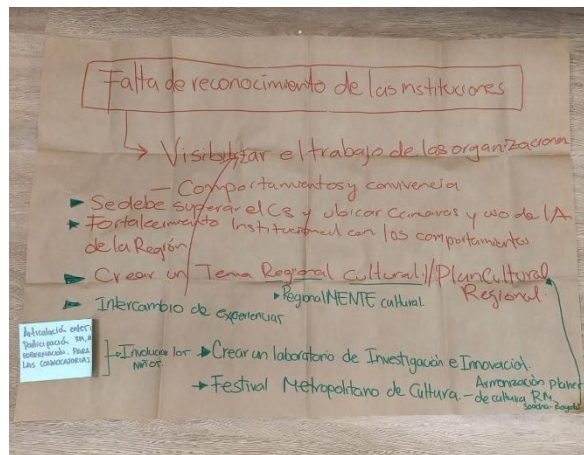
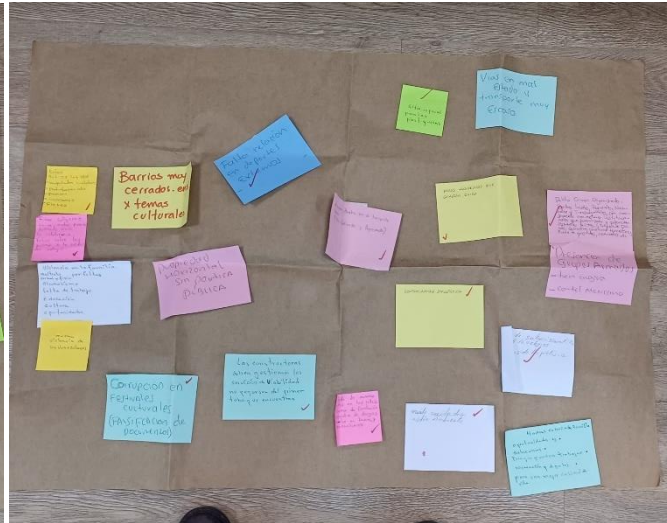
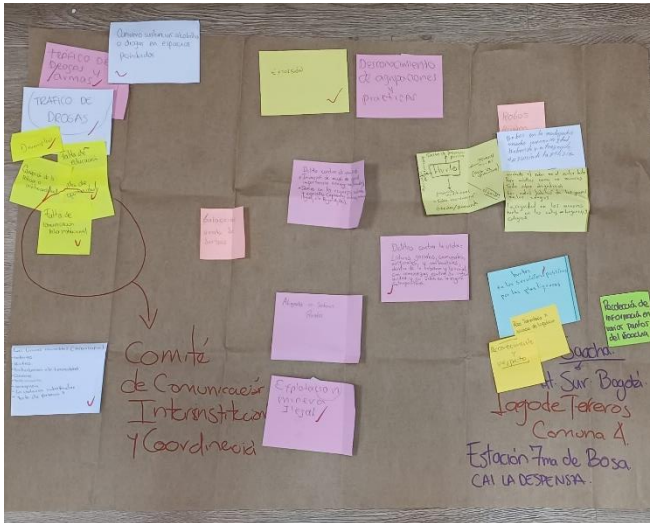
En cuanto a CCC se conversó:

7. Comportamientos que afectan las relaciones respetuosas: Los participantes señalan que existen fronteras invisibles entre sectores con población étnica y por diferencias socioculturales. Se suma el desconocimiento de agrupaciones y prácticas culturales en los territorios de la región. La mesa identificó que esto deriva en amenazas a líderes sociales, comunales y culturales no solamente proveniente de las relaciones interpersonales sino también como resultado de la operación de bandas en el territorio.
8. Comportamientos que afectan la tranquilidad y la paz: Se asocia con ruidos excesivos y comportamientos que perturben la tranquilidad, cuidado de los niños, mascotas los participantes señalan que Soacha al tener un porcentaje alto de ciudadanos en propiedad horizontal no ha logrado posicionar una política pública para darle manejo a esas problemáticas.
No hay condiciones para la práctica de deportes extremos, locativas y de seguridad.
9. Conexiones fraudulentas: Las constructoras no realizan los procedimientos y presuntamente desarrollan proyectos de vivienda sin aseguramiento a los servicios públicos.

Propuestas e iniciativas

1. Se propone una estrategia que permita visibilizar las acciones de las organizaciones sociales en el territorio y que tenga como base, el intercambio de experiencias con miras al conocimiento y reconocimiento de los ciudadanos y de las instituciones.
2. Se debe superar el C3 y ubicar cámaras y uso de Inteligencia Artificial.
3. Fortalecimiento de la institucionalidad pública, privada y social en las competencias regionales.
4. Generar una estrategia cultural de orden regional que involucre aspectos de investigación e innovación que se llame Regional - MENTE CULTURAL y que armonice los planes de cultura de Bogotá y los asociados.

5. Diseñar e implementar un festival metropolitano de cultura que convoque desde la RMBC a agentes culturales de los asociados.
6. Conformar un Comité de Comunicaciones y Coordinación Interinstitucional encargado de mejorar las condiciones de seguridad y convivencia en los territorios.



Mesa 4.

En esta mesa participaron docentes y directivos de Cazucá, algunos residen en Bogotá y Otros en Soacha. Los delitos y las situaciones de riesgo asociadas por los participantes fueron:

1. Extorsión: Los participantes identificaron a la población flotante migrante como la situación que ha aumentado este delito y falta de oportunidades laborales. Siendo una amenaza permanente. Las víctimas de este delito son los comerciantes, los transportadores y distribuidores de alimentos. Un punto relevante en el que se está presentando esta situación es la Comuna 4 de Ciudad Bolívar.
2. Tráfico estupefacientes: una situación que facilita el delito son las dificultades socioeconómicas, la falta de empleo formal, la inexistente oferta de espacios productivos, educativos, deportivos y culturales en Cazucá. El desarrollo de este delito es permanente y las principales víctimas son adolescentes y jóvenes, esta situación también se presenta en la comuna 4. Los participantes asocian el bajo control de migración al fortalecimiento y participación de esta población en bandas criminales extranjeras. A esto se suma la corrupción en las autoridades y la presunta articulación con bandas criminales.
3. Explotación minera ilegal - Canteras: Esta situación se presen por ausencia de entidades que ejerzan control, hoy hay una falta de veeduría a los procesos de explotación minera de canteras. Este delito se desarrolla de manera permanente en el territorio y todas las comunidades aledañas son víctimas.
4. Hurto: Una situación que facilita el delito es la falta de presencia de policía. Transporte público deficiente. Y falta de alimentadores para llegar a Transmilenio. El horario en que se da principalmente la situación es entre las 4:00 AM - 8:00AM y 6:00 PM – 11:00PM. Las principales víctimas de esta situación son los habitantes del sector y los profesores que vienen de Bogotá para dar sus clases. El principal lugar en que se presenta la situación es la zona industrial de Cazucá Quintanares.
5. Hurto agravado: La situación se facilita por cultura y educación de baja calidad, congestión en horas pico en estaciones de Transmilenio, ausencia autoridad en sitios críticos, robo por parte de menores de edad que no pueden ser judicializados, fronteras invisibles, acciones de grupos armados, problemas económicos y de acceso al trabajo de los ciudadanos. Es importante considerar, que hay infraestructuras (bodegas) que facilitan el delito y acopio en las zonas de Soacha. Hoy no existe sistema de cámaras en la zona de Soacha. Los horarios de cierre del comercio y del transporte son al mismo tiempo en Bogotá y Soacha.
6. Violencia intrafamiliar: el contexto sociocultural, la violencia normalizada, el machismo, los núcleos familiares disfuncionales y ausencia de cuidadores se suman a que cuando no hay claridad de la jurisdicción de entidades que atiendan estas situaciones. Esta es una situación de riesgo permanente en la que los niños y las

mujeres son las principales víctimas. Se presenta en todo el territorio de Cazucá y Ciudad Bolívar.

7. Desaparición: en el sector se presentan disputas entre bandas organizadas que se asocian con el manejo del microtráfico, ocasionalmente, como parte de las represalias entre bandas hay desapariciones.

Propuestas e iniciativas

1. La creación de un centro de monitoreo, vigilancia, control y que incluya cámaras, drones, alumbrado público. Estrategia de articulación en la jurisdicción de la policía.
2. Configuración de una estrategia de transporte seguro, enfocado en el servicio de alimentadores.
3. Protocolos de recepción de denuncia y articulación para la atención de estas.
4. Espacios informativos, formativos, preventivos, correctivos y de acción legal frente al tema ambiental y de explotación minera.

3. Conclusiones generales del espacio

A continuación, se evidencian algunas líneas de trabajo propuestas desde los participantes para que la RMBC oriente sus acciones.

- Fortalecimiento de los liderazgos comunales a través de articulación entre entidades territoriales.
- Crear acciones y estrategias orientadas al manejo del tiempo libre que propendan por superar el círculo de violencia en la región.
- Asumir el reto de que la institucionalidad debe pensarse en términos regionales.
- Articulación de rutas y protocolos de atención para delitos como la violencia de género y violencia intrafamiliar
- Uso de tecnología e inteligencia artificial para una región más segura
- Propuesta para incorporar los temas Culturales como básicos para resolver situaciones de inseguridad